

Se informa que se han detectado las siguientes erratas en las BASES REGULADORAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA COBERTURA VACANTES EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN, DE LA PLANTILLA DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (SCAYLE) PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y/O SERVICIOS VINCULADOS A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, MEDIANTE UN CONTRATO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICOTÉCNICAS (ARTÍCULO 23 BIS DE LA LEY DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN DE ESPAÑA, LEY 14/2011, MODIFICADA POR LA LEY 17/2022, DE 5 DE SEPTIEMBRE).

- En la Base 6, donde pone “Referencia: QCAYLE” debería poner “Referencia: BOLSA EMPLEO 23BIS - SCAYLE. TÉCNICO DE GESTIÓN”.
- En la Base 7, página 6, donde pone: “(ver detalle en el Anexo III)” debería poner: “(ver detalle en el Anexo II)”.
- En la Base 7, página 7, donde pone: “La prueba práctica consistirá en realizar supuestos de contabilidad y gestión en el software de trabajo de SCAYLE (ver anexo III)”, debería poner: “La prueba práctica consistirá en realizar supuestos relacionados con la materia del anexo III.